

2026 -03 -20

2,360,832.00

SEPULVEDA CUEVAS LIZBETH

DOS MILLONES TRESCIENTOS SESENTA MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS M/CTE

**MUNICIPIO DE SOACHA**

CALLE 13 7-30

NIT. 800094755-7

SOACHA

Fecha : 20/03/2026

COMPROBANTE
DE EGRESO N°

4441

Beneficiario: 1002269804 - SEPULVEDA CUEVAS LIZBETH**Concepto :** ACTA PARCIAL # 1 DEL 2 AL 28 DE FEBRERO DEL 2026 CONTRATO 1681/2026 PRESTACIÓN DE SERVICIOS A LA GESTIÓN A LA GESTIÓN PARA EL MANEJO DE LOS PROCESOS DE VERIFICACION DE ESTRATEGIAS, CANALIZACIÓN, EDUCACIÓN EN TODOS LOS ÁMBITOS EN ENTIDADES DE SALUD IPS, EPS, COMUNIDAD EN SOACHA -SS293. BMP2024257540033.**Valor Egreso:** 2,360,832.00 **Orden:** 4037**Banco:** BANCO BANCOLOMBIA**Cuenta N° :** 22113580074**CUENTAS CONTABLES**

COD. CUENTA	CONCEPTO	DEBITOS	CREDITOS
1110060106	Col.Fdo.Loc.Sal.8007-4	0.00	2,360,832.00
249055	Servicios	2,360,832.00	0.00
TOTALES		2,360,832.00	2,360,832.00

DISTRIBUCION PRESUPUESTAL

RUBRO	NOMBRE
0111 - 2.3.19.05.027.14.2.3.2.02.02.009.91122.19.02	Salud publica colectiva Meta 14 Mantenimiento del esquema de vacunación de niños y niñas de Soacha

DETALLE DE LIQUIDACION DE ORDEN No.4037

Descripción	%	Valor Base	Valor
Descuentos y otros recargos			
RETENCION ICA 10 X MIL	-1,00	2,459,200.00	-24.592,00
Adulto Mayor	-3,00	2,459,200.00	-73.776,00
		-S	98,368.00
		VALOR NETO S	2.360.832,00

**FRANCY ENEIDA COY SUAREZ**

DIRECTORA DE TESORERIA

ANEXO COMPROBANTE DE EGRESO N° 4,441

No Nit	Beneficiario	Valor Neto Cheque Girado	Información bancaria beneficiario			Firma
			Cuenta	Tipo Cuenta	Entidad Bancaria	
1	1002269804 SEPULVEDA CUEVAS LIZBETH	2,360,832.00		Corriente		
TOTAL		2,360,832.00				

Convenciones - * REP => Cheque Anulado Por Reposición

Elaboro: HVASQUEZ

ORIGINAL Page 1 of 1
PCT Enterprise

MUNICIPIO DE SOACHA

NIT. 800094755-7

ORDEN DE PAGO



Vigencia Fiscal 2026

Orden de Pago No.

4037

Lugar y Fecha: SOACHA 16-mar.-2026
Tipo de Orden: TECNICOS OPS
Pagado a: SEPULVEDA CUEVAS LIZBETH Nit/C.C. : 1002269804 9 Persona Natural
Documento_: Contrato 1681/2026
Facturas:
Concepto: ACTA PARCIAL # 1 DEL 2 AL 28 DE FEBRERO DEL 2026 CONTRATO 1681/2026 PRESTACIÓN DE SERVICIOS A LA GESTIÓN A LA GESTIÓN PARA EL MANEJO DE LOS PROCESOS DE VERIFICACION DE ESTRATEGIAS, CANALIZACIÓN, EDUCACIÓN EN TODOS LOS ÁMBITOS EN ENTIDADES DE SALUD IPS, EPS, COMUNIDAD EN SOACHA -SS293. BMP2024257540033.
Programa:

Registro Presupuestal: 1914 Vigencia Registro: 2026 Contrato : 1681/2026

Detalle Orden	
Imputación Presupuestal	Valor
0111 -	2.459.200,00
2.3.19.05.027.14.2.3.2.02.02.009.9	
1122.19.02.110 - 50	
	\$ 2.459.200,00

Detalle Liquidación			
Descripción	%	V. Base	Valor
Descuentos y otros recargos			
RETENCION ICA 10 X MIL	-1,000	2,459,200.00	-24.592,00
Adulto Mavor	-3,000	2,459,200.00	-73.776,00
			\$-98.368,00

\$ 2.360.832,00

OP - APROBADA: El Secretario de Hacienda AUTORIZA la siguiente ORDEN DE PAGO, Conforme a lo consignado en la liquidación contenida en la presente AFECTACIÓN CONTABLE y PRESUPUESTAL.

JONANA CAROLINA MORALES
SECRETARIA DE HACIENDA

Afectación Contable			
Cuenta	Débito	Crédito	Descripción
24362705	0.00	24.592.00	RETENCION ICA 10 X MIL
249055	0.00	2.360.832.00	Servicios
24909009	0.00	73.776.00	Fondo Adulto mayor
55020502	2.459.200.00	0.00	Servicios tecnicos OPS
	2.459.200,00	2.459.200,00	

SOL YALILE VASQUEZ PARRA
DIRECTOR FINANCIERO (C)

kathey.
10/13/26



NIT: 890.903.938-8

Empresa: MUNICIPIO DE SOACHA
NIT: 800094755
Tipo de pago: PAGOS CUENTA MAESTRA

Nombre del pago: SAL059A-26
Secuencia: W
Número de cuenta a debitar: 22113580074
Fecha: 24-03-2026
Hora: 11:40:15
Fecha de Generación: 24-03-2026
Fecha de envío del pago: 20-03-2026
Fecha para procesar el pago: 20-03-2026

Impreso por: Nrodriguez1

Total Registros del Lote: 12	Registros Procesados: 12	Registros Rechazados: 0	Registros Pendientes: 0
Valor Total del Pago: \$54,366,562.00	Valor Registros Procesados: \$54,366,562.00	Valor Registros Rechazados: \$0.00	Valor Registros Pendientes: \$0.00

NÚMERO DE CUENTA	TIPO DE CUENTA	DOCUMENTO BENEFICIARIO	NOMBRE BENEFICIARIO	VALOR	ENTIDAD	ESTADO	FECHA APLICACIÓN
0000048844804689	Ahorros	1015429594	JHONNY GARCIA PEDR	178,911.00	BANCO DAVIVIENDA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA DE OTRO BANCO	20-03-2026
0000048844804689	Ahorros	1015429594	JHONNY GARCIA PEDR	2,683,665.00	BANCO DAVIVIENDA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA DE OTRO BANCO	20-03-2026
06000040338	Ahorros	1000352335	ALISON VANESSA DEL	177,984.00	BANCOLOMBIA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA DE OTRO BANCO	20-03-2026
06000040338	Ahorros	1000352335	ALISON VANESSA DEL	2,689,760.00	BANCOLOMBIA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA DE OTRO BANCO	20-03-2026
91281914451	Ahorros	1001327267	ANA MARIA SUESCUN	177,984.00	BANCOLOMBIA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA DE OTRO BANCO	20-03-2026
91281914451	Ahorros	1001327267	ANA MARIA SUESCUN	2,669,760.00	BANCOLOMBIA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA DE OTRO BANCO	20-03-2026
00000000415534486	Ahorros	1002269804	LIZBETH SEPULVEDA	2,360,832.00	BANCO DAVIVIENDA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA DE OTRO BANCO	20-03-2026
00000488419987851	Ahorros	53007094	DIANA PAOLA ROBAYO	2,279,424.00	BANCO DAVIVIENDA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA DE OTRO BANCO	20-03-2026
00000024040658883	Ahorros	900666980	CLINICA VETERINARI	29,856,782.00	BANCO CAJA SOCIAL	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA DE OTRO BANCO	20-03-2026
00000024099764595	Ahorros	39676282	CLAUDIA LILIANA UR	3,777,010.00	BANCO CAJA SOCIAL	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA DE OTRO BANCO	20-03-2026
00000000796077436	Ahorros	1012373997	LUIS ARTURO MAYORG	3,777,010.00	BANCO DE BOGOTA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA DE OTRO BANCO	20-03-2026
22164416287	Ahorros	3176864	ALFREDO CHIA RODRI	3,757,440.00	BANCOLOMBIA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA DE OTRO BANCO	20-03-2026

TF=14.

4037

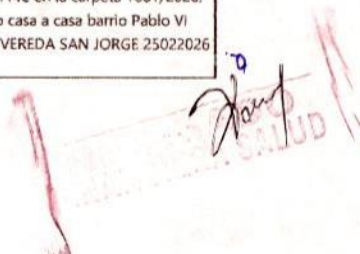
 Alcaldía Municipal de Soacha	GESTIÓN FINANCIERA		CÓDIGO:	GF-FR-001
			VERSIÓN:	3
FORMATO UNICO DE TRAMITE DE PAGO			FECHA DE APROBACIÓN	19/09/2025

No. CONTRATO Y FECHA SUSCRIPCIÓN	1681 de 29/01/2026		TIPO DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS
PERIODO CERTIFICADO	DESDE	02/02/2026	HASTA	28/02/2026

I. DATOS DEL CONTRATO			
Unidad ejecutora	SECRETARIA DE SALUD		
Nombre Contratista	LIZBETH SEPULVEDA CUEVAS		
No. Identificación (CC - NIT)	1002269804		
Objeto Contractual	PRESTACIÓN DE SERVICIOS A LA GESTIÓN PARA EL MANEJO DE LOS PROCESOS DE VERIFICACION DE ESTRATEGIAS, CANALIZACIÓN, EDUCACIÓN EN TODOS LOS ÁMBITOS EN ENTIDADES DE SALUD IPS, EPS, COMUNIDAD EN SOACHA-SS293		T714 ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOACHA SECRETARIA DE HACIENDA RECIBIDO RADICACIÓN 166765 MAR 21 Espacio para sello
Valor total del Contrato*	\$ 10.176.000	Reserva presupuestal	No
Plazo total Contrato**	CUATRO (04) MESES SIN QUE SUPERE EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2026	Vo.Bo Dir. Presupuesto	
Acta de pago Número	1		
Valor del pago en numeros	\$ 2.459.200		
Valor del pago en letras	DOS MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS PESOS M/CTE.		
No. CRP y fecha de expedición	1914 DEL 30/01/2026		
Fecha aprobación garantía (Si aplica)			
Fecha de Inicio contrato:	02/02/2026	Fecha Terminación contrato:	01/06/2026
Dependencia:	SALUD PÚBLICA		
Supervisor - Cargo:	JOSE SADID GONZALEZ SOLER - AUXILIAR EN SALUD		
Nombre de entidad financiera para pago	DAVIENDA	Actividad economica CIU	8299
Numero de cuenta	415534486	Regimen en ventas	NO Responsable de IVA
Tipo de cuenta	AHORROS	No. Factura	

*Debe incluir el valor de las adiciones, si aplica.
 **Debe tener en cuenta las prórrogas, si aplica.

II. CUMPLIMIENTO SEGÚN CONTRATO.		
OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO (Descripción cuantitativa y cualitativa de las actividades desarrolladas para cumplir la obligación contractual)	EVIDENCIA VERIFICABLE (Referir la ubicación de los soportes sin acompañarlos físicamente, los cuales integran el archivo del área correspondiente)
1. Apoyar el desarrollo de las jornadas de vacunación (Nacional, Departamental y Municipal) de acuerdo con las directrices de la coordinación de la dirección de salud pública.	Se realiza apoyo en el mes de febrero en jornada nacional de vacunación.	Soporte en medio magnetico y fisico reposan en la secretaria de salud coordinacion PIC en la carpeta 1681/2026. 1. 1 SL-AC-635-PU ACTA JV FEBRERO 2026
2. Apoyar el desarrollo de barridos casa a casa para el cumplimiento de la cobertura de vacunación según cronograma del programa ampliado de inmunizaciones.	Se realiza apoyo en el mes de febrero en Pablo VI y Vereda San Jorge	Soporte en medio magnetico y fisico reposan en la secretaria de salud coordinacion PIC en la carpeta 1681/2026. 2.1 Barrido casa a casa barrio Pablo VI 2.2 BARRIDO VEREDA SAN JORGE 25022026

Handwritten signature and stamp


 Alcaldía Municipal de Soacha	GESTIÓN FINANCIERA	CÓDIGO:	GF-FR-001
		VERSIÓN:	3
FORMATO UNICO DE TRAMITE DE PAGO		FECHA DE APROBACIÓN	19/09/2025

No. CONTRATO Y FECHA SUSCRIPCIÓN	1681 de 29/01/2026		TIPO DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS
PERIODO CERTIFICADO	DESDE	02/02/2026	HASTA	28/02/2026
3. Realizar seguimientos vía telefónica y búsqueda de menores de 5 años con esquemas de vacunación incompleto en la comunidad según se requiera de las bases de datos de cohorte de recién nacido enviadas desde estadísticas vitales y bases de registros diarios de IPS entregados por el programa ampliado de inmunizaciones.	Se realiza apoyo en el mes de febrero se realizo llamadas seguimiento de niños de 5 años		Soporte en medio magnetico y fisico reposan en la secretaria de salud coordinacion PIC en la carpeta 1681/2026. 3. 1 SEGUIMIENTO A LA COHORTE ASIGNADA A LIZBETH SEPULVEDA CUEVAS	
4. Apoyar el barrido de vacunación durante los monitoreos de eventos epidemiológicos de vigilancia en salud pública mediante actividades de identificación de población susceptible objeto del PAI, diligenciamiento del registro diario, lectura, interpretación y diligenciamiento del carné de esquema regular o COVID 19.	Se realiza apoyo en el mes de febrero barrido en barrio San jorge y Vereda San Jorge		Soporte en medio magnetico y fisico reposan en la secretaria de salud coordinacion PIC en la carpeta 1681/2026. 4.1 Acta Monitoreo vereda san jorge 4.2 MONITOREO BARRIO PABLO VI	
5. Realizar la búsqueda activa comunitaria de menores de 6 años, niños y niñas de 9 a 17 años y mujeres gestantes con esquemas atrasados en vacunación.	En el mes de febrero se realizo búsqueda activa en jornadas de apoyo intra y extramural		Soporte en medio magnetico y fisico reposan en la secretaria de salud coordinacion PIC en la carpeta 1681/2026. 5.1 BAC febrero 2026	
6. Articular y reportar la población migrante y víctima de conflicto armado identificada sin afiliación al sistema general de seguridad social en salud (SGSS) en el formato estipulado y entregado al programa	Se realizo búsqueda de usuarios migrantes y sin afiliacion		Soporte en medio magnetico y fisico reposan en la secretaria de salud coordinacion PIC en la carpeta 1681/2026. 6.1 base migrantes	
7. Apoyar en las estrategias extramurales del programa ampliado de inmunizaciones, durante la vacunación institucional, casa a casa, micro concentración, canalizaciones y las demás que surjan de acuerdo a la necesidad del programa.	Se realiza apoyo en el mes de febrero en IPS Goleman		Soporte en medio magnetico y fisico reposan en la secretaria de salud coordinacion PIC en la carpeta 1681/2026. 7.1 Acta apoyo IPS Goleman	
8. Desarrollar jornadas educativas dirigidas a la comunidad, instituciones educativas, docentes, estudiantes, padres de familia y diferentes entornos individuales y comunitarios enfocados al uso apropiado del carné de vacunación, beneficios de la vacunación, aclarar mitos, falsas creencias frente a la vacunación y conocimientos de cuidados adecuados post vacunación, sensibilizar sobre la importancia de las vacunas entre otros.	Se realiza en el mes de febrero educacion en IPS Goleman, barrido vereda Sna Jorge y Pablo VI		Soporte en medio magnetico y fisico reposan en la secretaria de salud coordinacion PIC en la carpeta 1681/2026. 8. 1 Soporte planillas de educacion	
9. Realizar seguimientos a los centros de desarrollo infantil y familiar, jardines y/o hogares comunitarios caracterizados a necesidad del programa.	Se asistio a Comité PAI con al participacion de funcionario del ICBF		Soporte en medio magnetico y fisico reposan en la secretaria de salud coordinacion PIC en la carpeta 1681/2026. 9.1 Acta Comité PAI	
10. Sensibilizar a la comunidad sobre la importancia de la sostenibilidad y como cada uno puede contribuir a reducir la huella de carbono.	Se asistio acapacitacion de Huella de Carbono		Soporte en medio magnetico y fisico reposan en la secretaria de salud coordinacion PIC en la carpeta 1681/2026. 10. acta capacitacion huella de carbono	
11. Apoyar las acciones operativas en el marco de las jornadas de salud convocadas por la Secretaría de Salud, garantizando su adecuada planeación, desarrollo y cierre, en articulación con actores del sistema de salud y otros sectores.	Se asistio a las actividades convocadas en febrero 2026		Soporte en medio magnetico y fisico reposan en la secretaria de salud coordinacion PIC en la carpeta 1681/2026. 111 CAPACITACIÓN ESQUEMA DE VACUNACIÓN PIC SAN PAI AIEPI-1	

 Alcaldía Municipal de Soacha	GESTIÓN FINANCIERA	CÓDIGO: GF-FR-001
		VERSIÓN: 3
FORMATO UNICO DE TRAMITE DE PAGO		FECHA DE APROBACIÓN: 19/09/2025

No. CONTRATO Y FECHA SUSCRIPCIÓN	1681 de 29/01/2026		TIPO DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS
PERIODO CERTIFICADO	DESDE	02/02/2026	HASTA	28/02/2026
3. Realizar seguimientos via telefónica y búsqueda de menores de 5 años con esquemas de vacunación incompleto en la comunidad según se requiera de las bases de datos de cohorte de recién nacido enviadas desde estadísticas vitales y bases de registros diarios de IPS entregados por el programa ampliado de inmunizaciones.	Se realiza apoyo en el mes de febrero			Soporte en medio magnetico y fisico reposan en la secretaria de salud coordinacion PIC en la carpeta 1681/2026.
4. Apoyar el barrido de vacunación durante los monitoreos de eventos epidemiológicos de vigilancia en salud pública mediante actividades de identificación de población susceptible objeto del PAI, diligenciamiento del registro diario, lectura, interpretación y diligenciamiento del carné de esquema regular o COVID 19.	Se realiza apoyo en el mes de febrero			Soporte en medio magnetico y fisico reposan en la secretaria de salud coordinacion PIC en la carpeta 1681/2026.
5. Realizar la búsqueda activa comunitaria de menores de 6 años, niños y niñas de 9 a 17 años y mujeres gestantes con esquemas atrasados en vacunacion.	No se realiza apoyo en el mes de febrero			Soporte en medio magnetico y fisico reposan en la secretaria de salud coordinacion PIC en la carpeta 1681/2026.
6. Articular y reportar la población migrante y víctima de conflicto armado identificada sin afiliación al sistema general de seguridad social en salud (SGSS) en el formato estipulado y entregado al programa	No se realiza apoyo en el mes de febrero			Soporte en medio magnetico y fisico reposan en la secretaria de salud coordinacion PIC en la carpeta 1681/2026.
7. Apoyar en las estrategias extramurales del programa ampliado de inmunizaciones, durante la vacunación institucional, casa a casa, micro concentración, canalizaciones y las demás que surjan de acuerdo a la necesidad del programa.	Se realiza apoyo en el mes de febrero			Soporte en medio magnetico y fisico reposan en la secretaria de salud coordinacion PIC en la carpeta 1681/2026.
8. Desarrollar jornadas educativas dirigidas a la comunidad, instituciones educativas, docentes, estudiantes, padres de familia y diferentes entornos individuales y comunitarios enfocados al uso apropiado del carné de vacunación, beneficios de la vacunación, aclarar mitos, falsas creencias frente a la vacunación y conocimientos de cuidados adecuados post vacunación, sensibilizar sobre la importancia de las vacunas entre otros.	Se realiza apoyo en el mes de febrero			Soporte en medio magnetico y fisico reposan en la secretaria de salud coordinacion PIC en la carpeta 1681/2026.
9. Realizar seguimientos a los centros de desarrollo infantil y familiar, jardines y/o hogares comunitarios caracterizados a necesidad del programa.	No se realiza apoyo en el mes de febrero			Soporte en medio magnetico y fisico reposan en la secretaria de salud coordinacion PIC en la carpeta 1681/2026.

 Alcaldía Municipal de Soacha	GESTIÓN FINANCIERA FORMATO UNICO DE TRAMITE DE PAGO	CÓDIGO: GF-FR-001
		VERSIÓN: 3
		FECHA DE APROBACIÓN: 19/09/2025

No. CONTRATO Y FECHA SUSCRIPCIÓN 1681 de 29/01/2026	TIPO DE CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS
PERÍODO CERTIFICADO DESDE 02/02/2026 HASTA 28/02/2026	
10. Sensibilizar a la comunidad sobre la importancia de la sostenibilidad y como cada uno puede contribuir a reducir la huella de carbono.	No se realiza apoyo en el mes de febrero Soporte en medio magnetico y fisico reposan en la secretaria de salud coordinacion PIC en la carpeta 1681/2026.
11. Apoyar las acciones operativas en el marco de las jornadas de salud convocadas por la Secretaría de Salud, garantizando su adecuada planeación, desarrollo y cierre, en articulación con actores del sistema de salud y otros sectores.	Se realiza apoyo en el mes de febrero Soporte en medio magnetico y fisico reposan en la secretaria de salud coordinacion PIC en la carpeta 1681/2026.

III. APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

Periodo de pago febrero No. Planilla 1079756519	
ITEM ENTIDAD	
SALUD ADRES	
PENSIÓN PORVENIR	
ARL SEGUROS DE VIDA AURORA S.A	

¿LE HAN RECONOCIDO PENSION? Entidad que lo reconoció:	No
¿LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL REALIZA SUS APORTES DE ARL (Riesgo IV y V)? No. De Planilla	No

IV. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

INFORMACIÓN FINANCIERA	
VALOR INICIAL	\$ 10.176.000
VALOR ADICIONES	
VALOR INICIAL MAS ADICIONES	\$ 10.176.000
VALOR TOTAL EJECUTADO	\$ 2.459.200
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	24,17%
SALDO POR EJECUTAR	\$ 7.716.800

PAGO ANTICIPADO	
ANTICIPO 1	
ANTICIPO 2	
TOTAL ANTICIPOS	0
AMORTIZACIONES POR AMORTIZAR	0


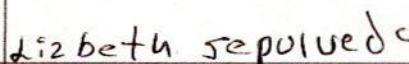
V. DECLARACIÓN ESPECIAL

El contratista declara que toda la información relacionada en el presente informe, corresponde fidedignamente a todas las actividades ejecutadas dentro del respectivo periodo, así como la información de las Entidades a las que aporta al Sistema General de Seguridad Social Integral – SGSSI.

La supervisión del contrato verificó el cumplimiento por parte del contratista con respecto a los aportes al sistema de seguridad social en salud, pensión y riesgos labores, de conformidad con la normatividad vigente, así como cumplimiento de las actividades a cargo del contratista y toda la información registrada en el presente documento, también certifica que todos los documentos de la ejecución contractual expedidos a la fecha están publicados en el SECOP II.

La supervisión autoriza el trámite de pago de la presente acta a la Secretaría de Hacienda Municipal.

Fecha de elaboración: FEBRERO 2026

 NOMBRE SUPERVISOR CONTRATO: JOSE SADID GONZALEZ SOLER CARGO: AUXILIAR AREA DE LA SALUD CEDULA DE CIUDADANIA: 79575981	 NOMBRE CONTRATISTA: LIZBETH SEPULVEDA CUEVAS CEDULA DE CIUDADANIA: 1002269804
---	--

REVISÓ CENTRAL DE CUENTAS



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA Y DE GESTIÓN

EL SUSCRITO COORDINADOR DEL GRUPO DE AFILIACIÓN Y VALIDACIÓN DE DERECHOS

CERTIFICA

Consecutivo: 2053955


Que el (la) señor(a) SLP. LIZBETH SEPULVEDA CUEVAS identificado(a) con Cédula de ciudadanía 1002269804 pertenece al Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares (EJC) a través de PENSIONADOS MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL, su estado es Activo y como tal goza de los servicios médicos asistenciales aprobados en el Plan Integral de Salud mediante Acuerdo No. 002 del 27 de abril de 2001.

La presente certificación se expide como constancia de que el (la) mencionado(a) usuario(a) se encuentra ACTIVO en la Base de Datos de afiliados y beneficiarios.

Dada en Bogotá D.C., el día 27 de febrero de 2026.

Mayor JEUDIEL ESTEBAN ARAQUE PULIDO
Coordinador Grupo Gestión de la Afiliación
Dirección General de Sanidad Militar

ELABORÓ: PORTALISIS

 Alcaldía Municipal de Soacha	GESTIÓN FINANCIERA	CÓDIGO	GF-FR-F006		
		VERSIÓN	3		
	TRAMITE DE PAGO - FORMATO DE RETENCIÓN EN LA FUENTE			FECHA DE APROBACIÓN	
	DD	MM	AA	19	9

RETENCIÓN EN LA FUENTE PARA EMPLEADOS – CONTRATISTA (PRESTACIÓN DE SERVICIOS)

Reforma Tributaria 1567 y Decreto 0099 de Enero 25 de 2013.

1. Yo, Lizbeth Sepulveda Cuevas, identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No 1002269804 de Soacha en aplicación a lo establecido en el Artículo 172 del Decreto reglamentario 0099 de 2013, que reglamenta las tarifas y procedimientos para la aplicación de retención en la fuente para empleados, certifico que los contratos relacionados a continuación se encuentran vigentes y representan la totalidad de mis ingresos por contratos de prestación de servicios en el municipio de Soacha en el mes del 02 al 28 de febrero del 2026.

ENTIDAD	No. CONTRATO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	VALOR DEL CONTRATO	INGRESO MENSUAL
ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA	1681	02 DE FEBRERO 2026	01 DE JUNIO 2026	10.176.000	2.459.200

2. Bajo la gravedad de juramento certifico que SI NO , soy declarante del impuesto sobre la renta.

3. Para efectos de la aplicación de las tarifas de retención en la fuente certifico que pertenezco al régimen de ventas:

RESPONSABLE DE IVA		NO RESPONSABLE DE IVA	X
--------------------	--	-----------------------	---

4. Relación de Dependientes (Artículo 2, Decreto 099/13).

NOMBRE DEL DEPENDIENTE	EDAD	PARENTESCO	VALOR MENSUAL
LUIS EIDER TORRES SEPULVEDA	14	HIJO	1.000.000

La presente Certificación se expide en FEBRERO DEL 2026

NOTA: EN CASO DE PADRES Y CONYUGES DEPENDIENTES DEBE VENIR CERTIFICADO POR CONTADOR PÚBLICO O MEDICINA LEGAL EN CASO DE DEPENDIENTE CON DISCAPACIDAD.

Lizbeth sepulveda
 FIRMA:
 c.c. 1002269804 DE Lizbeth sepulveda

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario

141238279674



(415)7707212489984(8020) 000014123827967 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

1 0 0 2 2 6 9 8 0 4

6. DV

9

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona natural o sucesión ilíquida

2

25. Tipo de documento

Cédula de Ciudadanía

1 3

26. Número de Identificación

1 0 0 2 2 6 9 8 0 4

Lugar de expedición

COLOMBIA

28. País

1 6 9

29. Departamento

Bogotá D.C.

1 1

30. Ciudad/Municipio

Bogotá, D.C.

0 0 1

31. Primer apellido

SEPULVEDA

32. Segundo apellido

CUEVAS

33. Primer nombre

LIZBETH

34. Otros nombres

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Cundinamarca

2 5

40. Ciudad/Municipio

Soacha

7 5 4

41. Dirección principal

CR 18 9 A 89 TO 4 AP 603 CON VIDA NUEVA

42. Correo electrónico

lizbethsepulvedacuevas@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 1 3 4 5 0 6 2 9 6

45. Teléfono 2

3 2 1 6 5 5 2 2 2 3

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

Actividad secundaria

Otras actividades

52. Número establecimientos

46. Código

8 2 9 9

47. Fecha inicio actividad

2 0 2 6 0 2 2 7

48. Código

8 6 9 9

49. Fecha inicio actividad

2 0 1 5 1 2 1 2

50. Código

1 2

51. Código

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

Exportadores

54. Código

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

60. No. de Folios:

0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

Lizbeth sepulveda

984. Nombre

SEPULVEDA CUEVAS LIZBETH

985. Cargo

CONTRIBUYENTE



DAVIVIENDA

CERTIFICADO

**SOACHA,
CUNDINAMARCA,
COLOMBIA,
A quien interese**

19/02/2026

Por medio de la presente hacemos constar que el señor **LIZBETH SEPULVEDA CUEVAS** con **Cédula de Ciudadanía** número **1002269804**

Posee en el banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS

Número

0000000415534486

Fecha de apertura

19/02/2007

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA



COMPañÍA DE SEGUROS DE VIDA AURORA S.A.
NIT: 860.022.137-5

CERTIFICA

Que el(la) señor(a) **LIZBETH SEPULVEDA CUEVAS** identificado(a) con **CC** número **1002269804**, está afiliado(a) a la ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES COMPañÍA DE SEGUROS DE VIDA AURORA S.A. con inicio de cobertura a partir del **02/02/2026**, como trabajador Independiente con contrato de prestación de servicios superior a 1 mes del contratante **ALCADIA DE SOACHA** identificado con **NI** número **800094755**, con fecha de inicio de contrato **02/02/2026** y fecha de terminación del contrato **01/06/2026** con estado de afiliación **Vigente** de acuerdo con la información registrada en nuestra base de datos.

Según Decreto 768 de 2022 del Ministerio de Trabajo - Clasificación de Actividades económicas para el Sistema General de Riesgos Laborales, la actividad **Actividades de hospitales y clínicas, con internación, comprende las actividades que consisten principalmente en laboratorio clínico, endoscopia, patología etc., cuando se prestan a pacientes internos. La atención de pacientes internos, que se realiza bajo la supervisión directa de médicos y abarca: la atención odontológica a pacientes internos en hospitales cuando se presta por profesionales vinculados a la institución de internación; el servicio de personal médico general y especializado y paramédico en: servicio de complementación terapéutica: rehabilitación (por terapeutas), optometría, psicología, nutrición, fonoaudiología, etc., cuando se prestan a pacientes internos; servicios de urgencias. Servicios de quirófanos, servicios de farmacia, servicios de comida a pacientes internos y otros servicios hospitalarios; servicios de centros de planificación familiar que proporcionan tratamiento médico tales como esterilización e interrupción del embarazo, cuando se realizan con internación. corresponde al código 3861001 clase de riesgo III, porcentaje de cotización 2,436. La presente certificación se expide por medio de la página web <https://segurosaurora.info>, el día **18 de febrero de 2026**.**


Cordialmente,

COMPañÍA DE SEGUROS DE VIDA AURORA S.A.
Certificado No.900569590100822273
Contrato de afiliación: 5695



AURORA TE PROTEGE

e-mail: novedadesarl@segurosaurora.com
Línea Sede Administrativa Bogotá: 601 7425119
Línea de Atención Integral: (601)7443718
Cra. 7 No. 74 – 21 Piso 2

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOACHA	CÓDIGO	GC -00-F53	
		VERSIÓN	1	
	DESIGNACIÓN DE LA SUPERVISIÓN	FECHA DE APROBACIÓN		
		DD	MM	AA
	26	11	2018	

Soacha, 30 DE ENERO DEL 2026

Doctor(a)
JOSE SADID GONZALEZ SOLER
 AUXILIAR EN SALUD
 REF. DESIGNACIÓN SUPERVISIÓN CONTRATO No 1681-2026.


Respetado (a) señor (a),

Con la presente le comunico que ha sido designado para ejercer la supervisión de conformidad con lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, sus decretos reglamentarios y demás disposiciones que las complementen o adicionen, dentro del contrato de PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN No. 1681-2026, suscrito con LIZBETH SEPÚLVEDA CUEVAS cuyo objeto es "PRESTACIÓN DE SERVICIOS A LA GESTIÓN A LA GESTIÓN PARA EL MANEJO DE LOS PROCESOS DE VERIFICACION DE ESTRATEGIAS, CANALIZACIÓN, EDUCACIÓN EN TODOS LOS ÁMBITOS EN ENTIDADES DE SALUD IPS, EPS, COMUNIDAD EN SOACHA -SS293.", de conformidad con lo establecido en el estudio previo y el contrato. El cual inicia el 02 DE FEBRERO DEL 2026 y finaliza el 01 DE JUNIO DEL 2026.

Dentro de las funciones que deberá atender como supervisor del contrato en mención se encuentra las de control y vigilancia establecidas por la Ley 80 de 1993, demás normas y disposiciones concordantes.

Las obligaciones que tendrá son las siguientes:

1. Apoyar el desarrollo de las jornadas de vacunación (Nacional, Departamental y Municipal) de acuerdo con las directrices de la coordinación de la dirección de salud pública.
2. Apoyar el desarrollo de barridos casa a casa para el cumplimiento de la cobertura de vacunación según cronograma del programa ampliado de inmunizaciones.
3. Realizar seguimientos vía telefónica y búsqueda de menores de 5 años con esquemas de vacunación incompleto en la comunidad según se requiera de las bases de datos de cohorte de recién nacido enviadas desde estadísticas vitales y bases de registros diarios de IPS entregados por el programa ampliado de inmunizaciones.
4. Apoyar el barrido de vacunación durante los monitoreos de eventos epidemiológicos de vigilancia en salud pública mediante actividades de identificación de población susceptible objeto del PAI, diligenciamiento del registro diario, lectura, interpretación y diligenciamiento del carné de esquema regular o COVID - 19.
5. Realizar la búsqueda activa comunitaria de menores de 6 años, niños y niñas de 9 a 17 años y mujeres gestantes con esquemas atrasados en vacunación.
6. Articular y reportar la población migrante y víctima de conflicto armado identificada sin afiliación al sistema general de seguridad social en salud (SGSS) en el formato estipulado y entregado al programa.
7. Apoyar en las estrategias extramurales del programa ampliado de inmunizaciones, durante la vacunación institucional, casa a casa, micro concentración, canalizaciones y las demás que surjan de acuerdo a la necesidad del programa.
8. Desarrollar jornadas educativas dirigidas a la comunidad, instituciones educativas, docentes, estudiantes, padres de familia y diferentes entornos individuales y comunitarios enfocados al uso apropiado del carné de vacunación, beneficios de la vacunación, aclarar mitos, falsas creencias frente a la vacunación y conocimientos de cuidados adecuados post vacunación, sensibilizar sobre la importancia de las vacunas entre otros.
9. Realizar seguimientos a los centros de desarrollo infantil y familiar, jardines y/o hogares comunitarios caracterizados a necesidad del programa.
10. Sensibilizar a la comunidad sobre la importancia de la sostenibilidad y como cada uno puede contribuir a reducir la huella de carbono.

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOACHA	CÓDIGO	GC -00-F53	
		VERSIÓN	1	
	DESIGNACIÓN DE LA SUPERVISIÓN	FECHA DE APROBACIÓN		
		DD	MM	AA
	26	11	2018	

11. Apoyar las acciones operativas en el marco de las jornadas de salud convocadas por la Secretaría de Salud, garantizando su adecuada planeación, desarrollo y cierre, en articulación con actores del sistema de salud y otros sectores.

Responsabilidad del supervisor: En caso de incumplimiento de las obligaciones antes citadas, se aplicaran las sanciones previstas en las Leyes 80 de 1993, 1952 de 2019 y 1474 de 2011, el Manual de Supervisión e Interventoría adoptado por la Entidad mediante el Decreto 274 del 15 de diciembre y demás normas concordantes.

Mediante comunicación escrita, el MUNICIPIO podrá delegar y/o reemplazar el supervisor designado.

Adjunto al presente comunicado se encuentra la copia de la respectiva minuta de contrato, donde se indica el plazo de ejecución, condiciones técnicas y obligaciones del contratista y valor.

Sin otro particular, cordialmente,


NUBIA ANGELICA LUGO.
 Secretaria de Salud de Soacha.

Proyectó Juridicamente:	JHON ERICK RESTREPO TRIANA - OPS 0084-2026 - Profesional Contratista - Área Jurídica - Secretaría de Salud del Municipio de Soacha.	
Revisó y Aprobó Juridicamente:	YOLIMA ADRIANA HERRERA CAMPOS - OPS 0294-2026 - Profesional Especializado Contratista - Área Jurídica - Secretaría de Salud del Municipio de Soacha.	



Señores:
SECRETARIA DE HACIENDA
Alcaldía de Soacha
Ciudad

ASUNTO: CERTIFICACION DE INFORMACIÓN.

Yo JOSE SADID GONZÁLEZ SOLER en mi calidad de Supervisor Dirección de salud pública por medio de la presente me permito certificar que, se procede a la verificación y firma de la cuenta de cobro presentada por el contratista señor(a) Lizbeth Sepúlveda Cuevas, identificado con número de cédula 1002269804 BOGOTA, D.C, dentro del contrato de prestación de servicios No. 1681-2026, con fecha de inicio 02/02/2026 y fecha de terminación 01/06/2026. Fecha de suscripción del contrato 29/01/2026, prestación de servicios a la gestión para el manejo de los procesos de verificación de estrategias canalización, y educación en todos los ámbitos en entidades IPS, EPS en Soacha-SS293 valor del contrato \$10.176.000 y plazo de ejecución (04) meses sin que supere el 31 de diciembre del 2026.


Como supervisor del contrato *certifico* que verifiqué el cumplimiento por parte del contratista con respecto al cargué y validación en la plataforma SECOP II de:

- Informe de actividades
- Informe de Supervisión
- Planilla de pago de seguridad social con la cual se tramito la cuenta.
-

NOTA: la presente certificación aplica para las secretarias que no expidieron actas de inicio a sus contratistas.

Se firma en Soacha, el mes FEBRERO del año 2026.

Atentamente,


JOSE SADID GONZALEZ SOLER
Auxiliar área de la salud
(supervisor)



26 / Febrero / 2026.

MUNICIPIO DE SOACHA

Vigencia Fiscal 2026



NIT: 800094755-7
CALLE 13 7-30
7305500

REGISTRO PRESUPUESTAL DE COMPROMISOS N° 1914

Fecha de Compromiso: 30 de enero de 2026

Beneficiario SEPULVEDA CUEVAS LIZBETH

Nit: 1002269804 - 9

No. C.D.P. 1634

Fecha de Expedición del C.D.P. 10 de enero de 2026

Tipo de Compromiso Prestación de Servicios

Contrato 1681/2026

Fecha: 29/01/2026

Vence: 31/12/2026

Objeto: CONTRATO 1681/2026 PRESTACIÓN DE SERVICIOS A LA GESTIÓN A LA GESTIÓN PARA EL MANEJO DE LOS PROCESOS DE VERIFICACION DE ESTRATEGIAS, CANALIZACIÓN, EDUCACIÓN EN TODOS LOS ÁMBITOS EN ENTIDADES DE SALUD IPS, EPS, COMUNIDAD EN SOACHA -SS293. BMP2024257540033.

IMPUTACION PRESUPUESTAL

Código	Descripción	Valor
--------	-------------	-------

Gastos-Inversión

Recurso de la Nación-Destinación Especifica
SGP - SALUD PUBLICA

0111 -	Salud publica colectiva Meta 14 Mantenimiento del esquema de	\$ 10.176.000,00
2.3.19.05.027.14.2.3.2.02.02.009.91	vacunación de niños y niñas de Soacha	
122.19.02.110 - 50		

Total Compromiso \$10.176.000,00

Programación de PAC*

Mes	Valor Programación
Marzo	\$2.459.200,00
Abril	2.544.000,00
Mayo	2.544.000,00
Junio	2.544.000,00
Julio	84.800,00
Valor Total	\$10.176.000,00

JOHANNA CAROLINA TAVERA RUIZ
Directora de Presupuesto (E)

Elaboró: AMMARIN

PCT Enterprise - Page 5 of 8 - RPC 1914

*Los pagos se condicionan al cumplimiento de los requisitos establecidos contractualmente.

META
14.